

abstención del Sr. Antoñanzas

Logroño, 29 de julio de 2024

En Logroño, a 29 de julio de 2024, lunes, siendo las 12,00 horas, se reúne de forma presencial el consejo de administración de la sociedad, debidamente convocado al efecto, con la asistencia de D. Miguel Ángel Sainz García, D. Francisco Iglesias del Valle, Dª Laura Arrieta Pérez, Dª Patricia Sainz Campos D.Iván Reinares López, D.Luis Alonso Fernández, D. Rubén Antoñanzas Blanco y Dª. María Jiménez Alonso. Delegan su representación y voto: Dª. Laura Lázaro Trapero y D. Iñigo López Araquistain Oserín, en D. Miguel Sainz y D Francisco Iglesias respectivamente. Asiste con voz, pero sin voto, el Gerente de Logroño Deporte D. Pablo Santaolalla Montoya y el Coordinador General Económico D. Eduardo Gil Arraiz. Actúa como Secretaria del Consejo de Administración, Dª María Jiménez Alonso por ausencia Laura Landaluce Manero y ser la Consejera de menor edad que asiste al Consejo de Administración. Y así, existiendo quórum suficiente para la válida constitución del Consejo, se da por abierta la sesión por el Señor presidente, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la reducción de tarifas para usos de espacios Aprobado por deportivos municipales para la temporada 2024-2025. mayoría con el voto favorable de los consejeros miembros del Partido Popular, la abstención de Iván Reinares López, Luis Alonso Fernández, y la consejera María Jiménez y el voto en contra Sr. Antoñanzas de Partido Riojano. 2. Aprobación de la nueva estructura, organigrama y funciones Aprobado por mayoría con la de Logroño Deporte, S.A